



-Sustanciación	Nº 012
Radicado	05266 31 03 002 2014 00218 00
Proceso	Ejecutivo con título hipotecario
Demandante (s)	Octavio de Jesús Escudero Hernández y Otros.
Demandado (s)	Marco Aurelio Flórez Ramírez
Asunto	Corre traslado avalúo de bien inmueble

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Trece (13) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Se allega respuesta al oficio 727 del 03 de octubre de 2022, (fls. 33-34 del expediente digital), proveniente de la oficina de Catastro-Secretaría de Hacienda del Municipio de Envigado, donde se presenta el avalúo comercial Actualizado del bien inmueble identificado con Matrícula Inmobiliaria Número 001-898380, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Sur, de la cual se corre traslado a las partes, por el término de diez (10) días, para que los interesados presenten sus observaciones conforme lo dispone el numeral 2° del artículo 444 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **565f794baa9b3ba7237cc5b47a8892021ce32fd1a756a82c02af35f937b31a29**

Documento generado en 16/01/2023 12:57:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>